

Exp. 63809



"Servicio de transporte de carga pesada y combustible por carretera."

Quito, Julio 29 del 2016

262

236

Señor Ingeniero:
CESAR AUGUSTO CRUZ HUILCAMAIGUA ✓
Presente.

Por medio de la presente tengo bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "LINEA TERRESTRE NACIONAL LITENA CIA. LTDA.", en sesión del día 29 de Julio del 2016, por unanimidad procedió a designarle GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de DOS AÑOS, de conformidad a lo que establece el Artículo Vigésimo Octavo, del Estatuto Social, con los deberes y atribuciones determinados en el mismo, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

LAURA QUINTANA ANDRADE
SECRETARIO DE LA JUNTA



Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que he sido designado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "LINEA TERRESTRE NACIONAL LITENA CIA. LTDA.", y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía y más preceptos legales. Quito, Julio 29 del 2016. ✓

CESAR AUGUSTO CRUZ HUILCAMAIGUA ✓
C.C. 050164766-3

CONSTITUCION:
NOTARIA

: Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir
Quito, Octubre 14 del 2010. ✓

SUPERINTENDENCIA
COMPAÑIAS

DE : Resolución Nro. SC.II.DJC.Q.10.004511
Superintendencia de Compañías
Quito, Octubre 19 del 2010 ✓

REGISTRO MERCANTIL

: Bajo el Nro. 3588, Tomo 141
Quito, Octubre 27 del 2010. ✓

TRÁMITE NÚMERO: 862



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	686
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	236
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LINEA TERRESTRE NACIONAL LITENA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CRUZ HUILCAMAIGUA CESAR AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN:	0501647663
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3588 DEL 27/10/2010 NOT. 27 DEL 14/10/2010.- RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

de Datos Públicos
Canton Quito